NOTA UOC N° 074/2016

Asunción, 25 de noviembre del 2016

Ref.: CD SBE N° 06/2016 Adquisición de Productos de Papel y Cartón para la SNNA – Segundo llamado. ID N° 307.254

Señores
PAPELERA GUAIRA S.A.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a fin de remitirle la Resolución SNNA N° 109/2016 "POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCION SNNA N° 49/2016 POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS ITEMS N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 06/2016 PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON PARA LA SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, SEGUNDO LLAMADO; Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ITEMS N° 12 Y 13"

Hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA – Dirección de UOC

Sr. Nelson Rivarola
Director – UOC
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia

Zimbra: **uoc@snna.gov.py**

Re: CD SBE 06 - RECTIFICACION

De : Licitaciones <licitaciones@guaira.com.py> vie, 25 de nov de 2016 15:45
Asunto : Re: CD SBE 06 - RECTIFICACION
Para : Unidad Operativa. Contrataciones <uoc@snna.gov.py>

Buenas tardes.

Acusamos recibo

El 25 de noviembre de 2016, 12:12, Unidad Operativa. Contrataciones <uoc@snna.gov.py> escribió:

> Buenos dias,
> le envio adjunto la Resolucion SNNA Nº 109 de Rectificacion de Adjudicacion
> Favor dar acuse de recibo
>
> --
> Saludos cordiales,
>
> Dirección - Unidad Operativa de Contrataciones
> Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia
> Mcal. López 2029 e/ Acá Carayá Asunción, Paraguay
> Tel. +595 21 204-749 Int: 123
>
> AHORRE PAPEL Y SALVE UN ÁRBOL
> Favor no imprima este correo electrónico a menos que sea estrictamente necesario hacerlo

NOTA UOC N° 072/2016

Asunción, 25 de noviembre del 2016

Ref.: CD SBE N° 06/2016 Adquisición de Productos de Papel y Cartón para la SNNA – Segundo llamado. ID N° 307.254

Señores
ABUELO JUAN S.R.L.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a fin de remitirle la Resolución SNNA N° 109/2016 "POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCION SNNA N° 49/2016 POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS ITEMS N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 06/2016 PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON PARA LA SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, SEGUNDO LLAMADO; Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ITEMS N° 12 Y 13"

Hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ · Dirección de UOC

.....
Sr. Nelson Rivarola
Director – UOC
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia

Zimbra: **uoc@snna.gov.py**

Re: CD SBE 06 - RECTIFICACION

De : abuejuan@conexion.com.py vie, 25 de nov de 2016 21:47
Asunto : Re: CD SBE 06 - RECTIFICACION
Para : Unidad Operativa. Contrataciones <uoc@snna.gov.py>

Buenas:
Acusamos recibo de la notificacion de la Resolucion SNNA Nro 109 de Rectificacion de Adjudicacion.
Atentamente
Ruben Vazquez
Abuelo Juan SRL

De: "Unidad Operativa. Contrataciones" <uoc@snna.gov.py>
Para: abuejuan@conexion.com.py
Enviados: Viernes, 25 de Noviembre 2016 12:09:52
Asunto: CD SBE 06 - RECTIFICACION

Buenos dias,
le envio adjunto la Resolucion SNNA Nº 109 de Rectificacion de Adjudicacion
Favor dar acuse de recibo

--
Saludos cordiales,

Dirección - Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Mcal. López 2029 e/ Acá Carayá Asunción, Paraguay
Tel. +595 21 204-749 Int: 123

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ÁRBOL
Favor no imprima este correo electrónico a menos que sea estrictamente necesario hacerlo

---

NOTA UOC N° 071/2016

Asunción, 25 de noviembre del 2016

Ref.: CD SBE N° 06/2016 Adquisición de Productos de Papel y Cartón para la SNNA – Segundo llamado. ID N° 307.254

Señores
COPEL S.A.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a fin de remitirle la Resolución SNNA N° 109/2016 "POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCION SNNA N° 49/2016 POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS ITEMS N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 06/2016 PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON PARA LA SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, SEGUNDO LLAMADO; Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ITEMS N° 12 Y 13"

Hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

Sr. Nelson Rivarola
Director – UOC
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia

Zimbra: **uoc@snna.gov.py**

Re: CD SBE 06 - RECTIFICACION

De : Licitaciones Copel <licitaciones@copel.com.py> vie, 25 de nov de 2016 12:31
Asunto : Re: CD SBE 06 - RECTIFICACION
Para : Unidad Operativa. Contrataciones <uoc@snna.gov.py>

Buenos días Señores
Unidad Operativa de COntrataciones

Acuso recibo Resolución Rectificativa

Saludos Cordiales
Atte.
Ulice Román
Dpto. de Licitaciones - Copel S.A.

De: "Unidad Operativa. Contrataciones" <uoc@snna.gov.py>
Para: licitaciones@copel.com.py
Enviados: Viernes, 25 de Noviembre 2016 11:08:41
Asunto: CD SBE 06 - RECTIFICACION

Buenos dias,
le envio adjunto la Resolucion SNNA Nº 109 de Rectificacion de Adjudicacion
Favor dar acuse de recibo

--
Saludos cordiales,

Dirección - Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Mcal. López 2029 e/ Acá Carayá Asunción, Paraguay
Tel. +595 21 204-749 Int: 123

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ÁRBOL
Favor no imprima este correo electrónico a menos que sea estrictamente necesario hacerlo

---

NOTA UOC N° 073/2016

Asunción, 25 de noviembre del 2016

Ref.: CD SBE N° 06/2016 Adquisición de Productos de Papel y Cartón para la SNNA – Segundo llamado. ID N° 307.254

Señores
CGSS CONSULTORES.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a fin de remitirle la Resolución SNNA N° 109/2016 "POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCION SNNA N° 49/2016 POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS ITEMS N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 06/2016 PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON PARA LA SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, SEGUNDO LLAMADO; Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ITEMS N° 12 Y 13"

Hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ · Dirección de UOC

Sr. Nelson Rivarola
Director – UOC
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia

Zimbra: **uoc@snna.gov.py**

CD SBE 06 - Rectificacion

De : Unidad Operativa. Contrataciones <uoc@snna.gov.py> vie, 25 de nov de 2016 12:03

2 ficheros adjuntos

Asunto : CD SBE 06 - Rectificacion

Para : cgsanchezsartorio@hotmail.com

Buenos dias
le envio adjunto la Resolucion SNNA Nº 109 de Rectificación de Adjudicacion
favor dar acuse de recibo

--
Saludos cordiales,

Dirección - Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Mcal. López 2029 e/ Acá Carayá Asunción, Paraguay
Tel. +595 21 204-749 Int: 123

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ÁRBOL
Favor no imprima este correo electrónico a menos que sea estrictamente necesario hacerlo

Rectificacion de Resolucion de Adjudicacion.pdf
2 MB

Nota UOC 73.pdf
167 KB

NOTA UOC N° 070/2016

Asunción, 25 de noviembre del 2016

Ref.: CD SBE N° 06/2016 Adquisición de Productos de Papel y Cartón para la SNNA – Segundo llamado. ID N° 307.254

Señores
MULTIMERC S.R.L.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a fin de remitirle la Resolución SNNA N° 109/2016 "POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCION SNNA N° 49/2016 POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS ITEMS N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 06/2016 PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON PARA LA SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, SEGUNDO LLAMADO; Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ITEMS N° 12 Y 13"

Hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ · Dirección de UOC

.....
Sr. Nelson Rivarola
Director – UOC
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia

Zimbra: **uoc@snna.gov.py**

Re: CD SBE 06 - RECTIFICACION

De : Multimerc SRL <ventas.multimercsrl@gmail.com> vie, 25 de nov de 2016 12:07
Asunto : Re: CD SBE 06 - RECTIFICACION
Para : Unidad Operativa. Contrataciones <uoc@snna.gov.py>

Buenos Días.
Recibimos correctamente su Resolución.

Saludos
Luis Sánchez

El 25 de noviembre de 2016, 12:06, Unidad Operativa. Contrataciones <uoc@snna.gov.py> escribió:

> Buenos dias,
> le envio adjunto la Resolucion SNNA Nº 109 de Rectificacion de Adjudicacion
> Favor dar acuse de recibo
>
> --
> Saludos cordiales,
>
> Dirección - Unidad Operativa de Contrataciones
> Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia
> Mcal. López 2029 e/ Acá Carayá Asunción, Paraguay
> Tel. +595 21 204-749 Int: 123
>
> AHORRE PAPEL Y SALVE UN ÁRBOL
> Favor no imprima este correo electrónico a menos que sea estrictamente necesario hacerlo